

201972



F. e. 22-1-1976
B26D

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. EZEQUIEL MINGUELLA ARIMON

de nacionalidad española, domiciliado en
Badalona (Barcelona), calle Dos de Mayo,
núm. 73, relativo a:

"DISPOSITIVO PARA CORTAR CALAMARES"

=====

201972



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un dispositivo para cortar calamares, por medio del cual se consigue un cortado rápido a escala industrial, con perfecta ejecución en la regularidad de los cortes, además de eliminar las engorrosas manipulaciones que son precisas ordinariamente para esta operación.

10. El mencionado dispositivo se caracteriza porque está constituido por una serie de placas sufrideras paralelas entre sí, montadas fijamente en un eje transversal y dotadas de una o más aletas periféricas alineadas entre sí, y de una serie de cuchillas circulares montadas fijamente en un eje paralelo al anterior y situados ambos a un mismo nivel, en que las citadas cuchillas penetran correlativamente en los espacios intermedios de las mencionadas placas, estando acoplados ambos ejes a
15. un equipo motor reductor para giro en sentidos opuestos con convergencia por la parte superior, habiendo un peine inferior que inserta sus púas entre las expresadas cuchillas rotativas, y estando contenidos los conjuntos de placas y cuchillas en
20. una carcasa con sendas bocas longitudinales superior e inferior, de entrada y salida respectivamente del producto, de modo que los calamares son introducidos por dicha boca superior para situarse entre las placas y cuchillas en cuestión, siendo empujados por las aletas de aquellas placas para provocar su corte por medio de las cuchillas, resultando unas piezas anuales que son extraídas por el peine y expulsadas por la boca
25.

201972



inferior. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5.

Figura 1, representa una vista en alzado lateral de los elementos operativos del dispositivo. - - - - -

Figura 2, es una vista en perspectiva de los dos conjuntos de placas y cuchillas rotativas. - - - - -

10.

Figura 3, representa parcialmente, en alzado frontal, el dispositivo objeto de la invención. - - - - -

El dispositivo de referencia, consta esencialmente de un conjunto 1 compuesto por unas placas de sufridera 2 paralelas entre sí y montadas fijamente en un núcleo 3 acoplado a un eje 4, y por un conjunto 5 compuesto por unas cuchillas circulares 6 paralelas entre sí y montadas fijamente en un eje 7. Los ejes 4 y 7 son paralelos entre sí y situados a un mismo nivel, y de suerte que las cuchillas 6 penetran libremente en los espacios intermedios de las placas 2 en mutua alternancia. - - - - -

15.

20.

Las placas 2 poseen una o dos aletas periféricas 8 que forman alineaciones en el conjunto 1, y estando levemente encorvadas hacia la parte anterior según el sentido de giro.

En la parte inferior del conjunto 5, se halla un peine 9

201972



cuyas púas están insertas entre las cuchillas 6. - - - - -

5. El anterior conjunto, está contenido en una carcasa 10 que consta de dos partes cóncavas 11, practicables, en las que se alojan respectivamente los conjuntos 1 y 5, con una boca longitudinal superior 12 y otra boca longitudinal inferior 13. Esta carcasa 10 se apoya sobre unos pies 14. - - -

10. El movimiento rotativo de los conjuntos 1 y 5, se realiza mediante un electromotor 15, y a través de un reductor 16 acoplado a los ejes 4 y 7. Dicho motor 15 tiene una conexión 17 a la red, y un interruptor 18. - - - - -

15. El funcionamiento del dispositivo de referencia, tiene lugar como sigue. Estando en marcha el motor 17, los ejes 4 y 7 reciben movimiento rotativo en sentidos inversos entre sí, con mutua convergencia por la parte superior. Introduciendo calamares por la boca 12, debidamente repartidos a lo largo de la misma, aquéllos se sitúan en la zona de interferencia de las placas 2 y de las cuchillas 6. En un momento dado, dichos calamares son alcanzados y empujados por una serie de aletas 8 que provocan el cortado por medio de las cuchillas 6 en colaboración con las placas 2 en función de sufrideras. - - - - -

20. Una vez cortados los calamares, resultan unas piezas anulares que caen por la parte inferior o bien son extraídas por el peine 9, tras lo cual salen por la boca inferior 13.-

25. Describas convenientemente las características de la in-



201972

vención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10.

1.- Dispositivo para cortar calamares, caracterizado porque está constituido por una serie de placas sufrideras paralelas y equidistantes entre sí, montadas fijamente en un eje transversal y dotadas de una o más aletas periféricas formando sendas alineaciones, y de una serie de cuchillas circulares paralelas y equidistantes entre sí, montadas fijamente en un eje paralelo al anterior y situados ambos a un mismo nivel, en que las citadas cuchillas penetran correlativamente en los espacios intermedios de las mencionadas placas, estando acoplados ambos ejes a un equipo motor reductor para giro simultáneo en sentidos opuestos, en mutua convergencia por la parte superior, habiendo un peine inferior que inserta sus púas entre las expresadas cuchillas rotativas, y estando contenidos los conjuntos de placas y cuchillas en una carcasa con sendas bocas longitudinales superior e inferior, para entrada y salida respectivamente del

15.

15.- Dispositivo para cortar calamares, caracterizado porque está constituido por una serie de placas sufrideras paralelas y equidistantes entre sí, montadas fijamente en un eje transversal y dotadas de una o más aletas periféricas formando sendas alineaciones, y de una serie de cuchillas circulares paralelas y equidistantes entre sí, montadas fijamente en un eje paralelo al anterior y situados ambos a un mismo nivel, en que las citadas cuchillas penetran correlativamente en los espacios intermedios de las mencionadas placas, estando acoplados ambos ejes a un equipo motor reductor para giro simultáneo en sentidos opuestos, en mutua convergencia por la parte superior, habiendo un peine inferior que inserta sus púas entre las expresadas cuchillas rotativas, y estando contenidos los conjuntos de placas y cuchillas en una carcasa con sendas bocas longitudinales superior e inferior, para entrada y salida respectivamente del

20.

20.- Dispositivo para cortar calamares, caracterizado porque está constituido por una serie de placas sufrideras paralelas y equidistantes entre sí, montadas fijamente en un eje transversal y dotadas de una o más aletas periféricas formando sendas alineaciones, y de una serie de cuchillas circulares paralelas y equidistantes entre sí, montadas fijamente en un eje paralelo al anterior y situados ambos a un mismo nivel, en que las citadas cuchillas penetran correlativamente en los espacios intermedios de las mencionadas placas, estando acoplados ambos ejes a un equipo motor reductor para giro simultáneo en sentidos opuestos, en mutua convergencia por la parte superior, habiendo un peine inferior que inserta sus púas entre las expresadas cuchillas rotativas, y estando contenidos los conjuntos de placas y cuchillas en una carcasa con sendas bocas longitudinales superior e inferior, para entrada y salida respectivamente del

25.

25.- Dispositivo para cortar calamares, caracterizado porque está constituido por una serie de placas sufrideras paralelas y equidistantes entre sí, montadas fijamente en un eje transversal y dotadas de una o más aletas periféricas formando sendas alineaciones, y de una serie de cuchillas circulares paralelas y equidistantes entre sí, montadas fijamente en un eje paralelo al anterior y situados ambos a un mismo nivel, en que las citadas cuchillas penetran correlativamente en los espacios intermedios de las mencionadas placas, estando acoplados ambos ejes a un equipo motor reductor para giro simultáneo en sentidos opuestos, en mutua convergencia por la parte superior, habiendo un peine inferior que inserta sus púas entre las expresadas cuchillas rotativas, y estando contenidos los conjuntos de placas y cuchillas en una carcasa con sendas bocas longitudinales superior e inferior, para entrada y salida respectivamente del

201972



producto, de modo que los calamares son introducidos por dicha boca superior para situarse entre las placas y cuchillas en cuestión, siendo empujados por las aletas de aquellas placas para provocar su corte por medio de las cuchillas, resultando unas piezas anulares que son extraídas por el peine y expulsadas por la boca inferior. - - - - -

5.

2.- "DISPOSITIVO PARA CORTAR CALAMARES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

10.

RECIBIDO, - 3 ABR. 1974

P. A. M. CURELL SUAREZ

Man. Curell

201072

FIG. 1

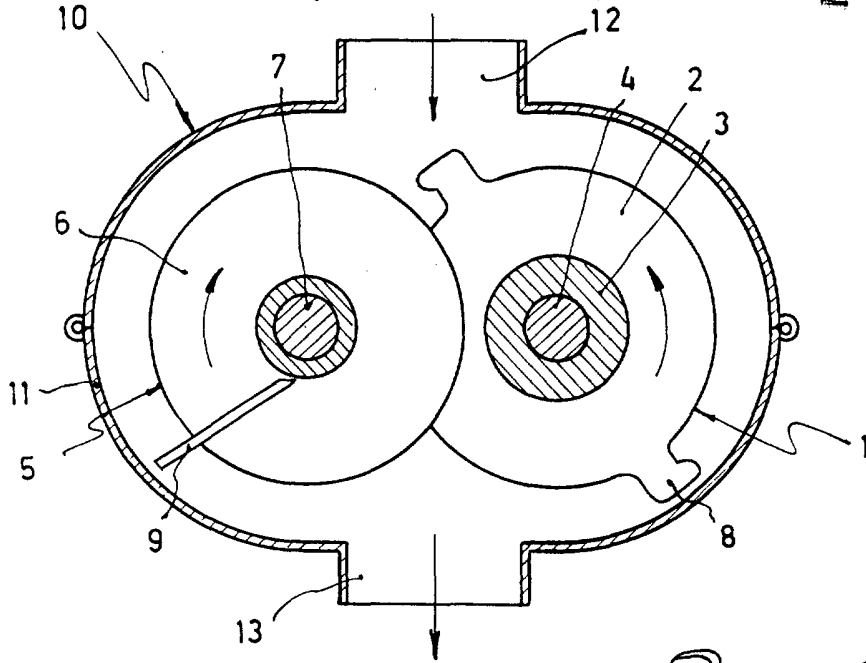


FIG. 2

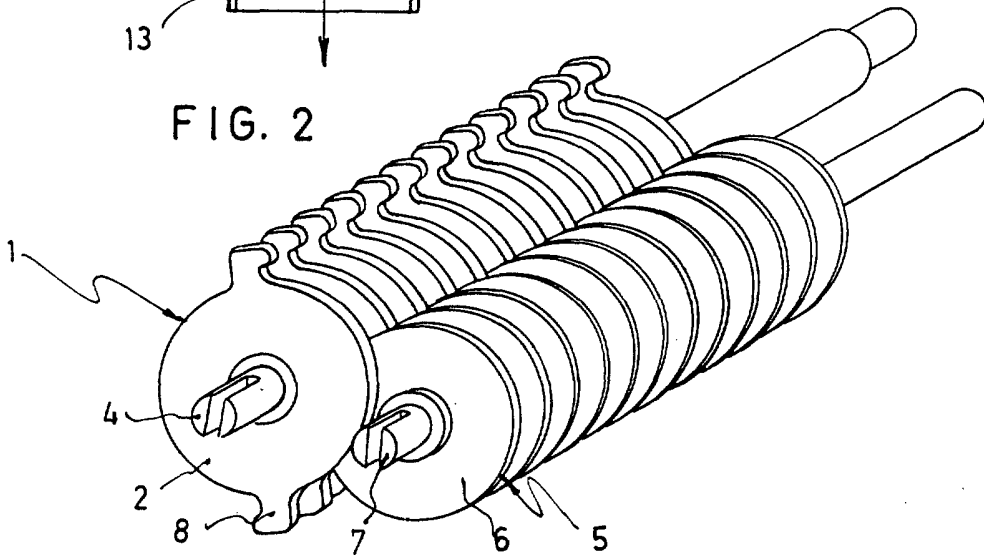
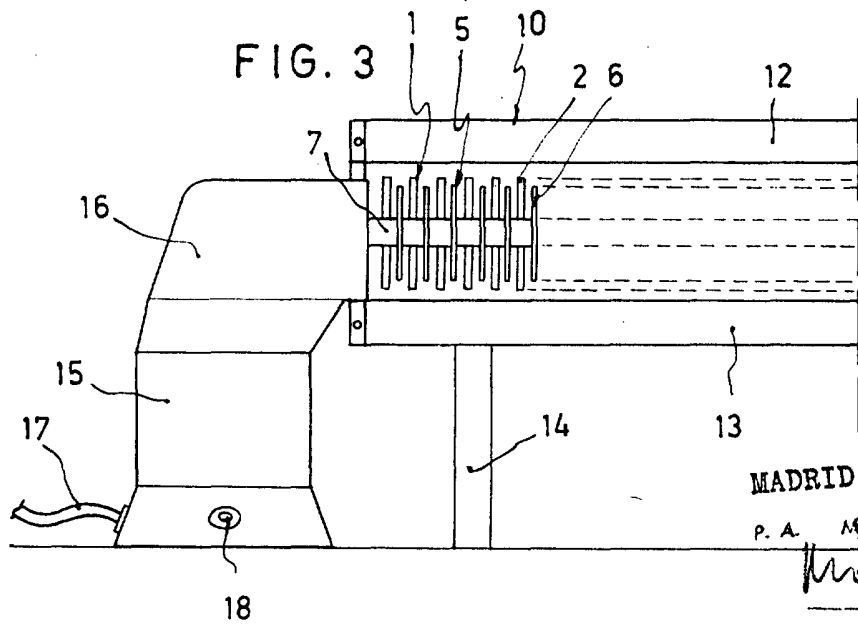


FIG. 3



MADRID, - 3 ABR. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol